

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Octubre Veintidós de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2021-00353-00.
Demandante: SANDRA DIDI PORTILLO CARDENAS
Demandado: ASOCIACION PROVIVENDA CALUCAIMA

Previo a continuar con el trámite normal del proceso, se requiere a la parte actora y a su apoderado, para que realice las diligencias tendientes a tramitar los oficios dirigidos a la Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia Nacional de Tierras, Unidad Administrativa Especial de Gestión y de Restitución de Tierras Despojadas, al Instituto Geográfico Agustín Codazzi y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué.

De igual manera, deberán allegar las fotografías en las que se observe el contenido de los datos de la valla, la cual deberá estar fijada por lo menos hasta la diligencia de inspección judicial.

NOTIFIQUESE,

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leonel Fernando Giraldo Roa', written in a cursive style.

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

Leonel Fernando Giraldo Roa

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 012

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1462b4d9dfbcf14906a5d9136d509ceb59a4b897afb1dd74f0ada38258339c2a

Documento generado en 22/10/2021 10:52:56 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.041 fijado en la secretaría del juzgado hoy Octubre 25 de 2021 a las 8:00 a.m.

NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA